PORTE PAGADO

EL SIGLO

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Domingo 26 de Julio de 1908

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Dr. Carlos María de Pena.
Martín C. Martínez.
Eduardo Acevedo.
José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.162

LA MINUTA ARGENTINA

JUZGADA POR "LA NACIÓN"

SUSPENSIÓN DE LA VELADA

Transcribimos en seguida los principales párrafos que dedica el gran diario bonaerense *La Nación*, á las declaraciones sobre política internacional hechas por el Senado argentino.

Como se verá, el ilustre colega no había ya de la velada literaria con que pensó arreglar la cuestión internacional. Considera, sin duda, que la minuta del Senado producirá los mismos efectos.

Tiene interés, y llamamos al respecto la atención del lector la primera frase del comentario: «La actitud del Senado no importa una rectificación de rumbos». Estamos de acuerdo: palabra más ó menos, eso es lo que ayer dijimos nosotros.

Tiene la palabra *La Nación:*

«No importa, ciertamente, esta actitud una rectificación de rumbos. Importa restablecer nuestra política externa en su quicio de siempre y volver á fijar los puntos de mira que no han dejado jamás de guiar sus pasos, lo mismo cuando la exaltaban los entusiasmos de la victoria que cuando la inquietaban las asechanzas del peligro. Volvamos la vista al pasado y podremos comprobar que este programa del senado no es sólo la expresión de un propósito, sino también la síntesis de una obra. Hubiera podido subscribirlo cualquiera de los hombres eminentes que encarnaron el sentimiento nacional en los momentos más difíciles de prueba. No se hallaría un solo episodio saliente que lo contrariase, un solo designio conocido que lo desmintiese. La República Argentina, que ha sido en Sud América el paladín del derecho, después de ser el heraldo de la libertad, no necesita profesiones de fe para establecer principios que ha sancionado con sus hechos. Y si el Senado ha tenido necesidad de ratificar el protocolo tradicional, es simplemente porque la desviación de un instante parecía insinuar dudas sobre la decisión que había de sostenerlo en las perspectivas futuras de nuestra política internacional.

«La única nota imprevista en estas manifestaciones es la coincidencia de ideas que se acusa no sólo entre todos los miembros de la alta cámara,—voces de antesalas aseguran que la minuta fué aprobada por unanimidad de votos,—sino también entre el Senado y el P. E., separados hasta ayer por una divergencia notoria en el modo de apreciar estos problemas. Es una circunstancia feliz, que contribuye á robustecer el mérito de la declaración pública y su fuerza como programa de política externa. Hasta la iniciación de este debate el P. E. se había mostrado accesible al contagio de las sugestiones imperialistas. En cambio, se atribuían al Senado ideas concordes con las declaraciones de su reciente minuta. Estas disidencias hubieran sido lamentables para todos en caso de prolongarse, porque habrían obstruído la plena armonía de voluntades y de acción que es indispensable en los asuntos internacionales. Aún cuando no hubiera sido ni siquiera concebible la existencia de antagonismos políticos, tratándose de tales problemas, cualquier desinteligencia entre los poderes públicos habría infundido vacilaciones en el sentimiento del país, sugiriendo dudas angustiosas á los dictados de su patriotismo. Pero el debate ha tenido la fortuna de armonizar juicios, llegándose así á una perfecta analogía de propósitos que por la sola autoridad de su coincidencia desvanece definitivamente todas las incertidumbres de la situación.

«A su significado general como programa político, la minuta del Senado reune, pues, el mérito de la oportunidad por la eficacia de sus efectos inmediatos. Cargado como estaba el ambiente por la presión del alarmismo, que se alimenta á sí mismo con sus propias creaciones, este acto público viene á despejarlo, substituyendo por convencimientos seguros las fantasías arbitrarias que lo llenaban. Es un rayo de luz para aclarar las penumbras en que la obsesión bélica labra sus recelos. Y es también una prenda empeñada por la lealtad argentina con los países que pudieron ver en algunos actos impremeditados de su gobierno la revelación de designios imperialistas.

«Confiemos en que esta declaración de los poderes públicos nacionales cerrará el lamentable paréntesis de intranquilidades externas que sin causa alguna había abierto y prolongaba la contagiosa exaltación del sentimiento nacional.

«Como tal celebramos esta sanción, que respondiendo plenamente á nuestra propaganda, representa para nosotros un triunfo de la razón, de la verdad y del patriotismo.»

"El Día" contra la aritmética

Proponemos el arbitraje

Se hace ya, tarea sobrehumana discutir con «El Día» sobre la reforma electoral, de tal modo la pasión política consigue trastornar en el sólido criterio del colega, las más elementales nociones de la aritmética.

La de ayer es sencillamente colosal, hasta el extremo de que nada nos extrañaría que en cualquier momento la tierra se eche á andar de este á oeste, convencida de que llegó la hora del general desquicio, de la subversión de todas las leyes y de todos los principios.

Dice el apreciable colega que para admitir que los nacionalistas con un cuarto de votos obtengan un tercio de representación, será necesario admitir que los colorados con la mitad de sufragios obtengan la totalidad de aquella. ¿Y de dónde saca semejante cosa? Sin duda de una proporción curiosa que se formula del modo siguiente:

1/4 : 1/3 : : 1/2 : 1.

Sombra augusta de Newton no te sublieves! Nosotros, aunque poco versados en la ciencia de tu predilección y, sea dicho en secreto, poco afectos á ella, vamos á deshacer el entuerto que se le hace! La proporción matemática exacta, dados los tres primeros términos de la anterior, es ésta:

1/4 : 1/3 : : 1/2 : 2/3.

Es decir, precisamente lo que nosotros sostenemos como base de la reforma electoral: desde que 1/2 se compone de 2/4, valiendo cada cuarto un tercio, 2/4 han valido, valen y valdrán 2/3, no la unidad, como pretende «El Día». En consecuencia, lo que nosotros pedimos, partiendo de la concesión á la mayoría de obtener los 2/3 con 1/2, es rigurosamente proporcional, encerrando la compensación exacta de aquella enorme ventaja.

Esto es tan claro que no admite discusión; pero, si por desgracia «El Día» insistiera en desconocerlo, si persistiera en horripilarse ante la posibilidad de que los nacionalistas con 1/4 de votos obtengan 1/3 de bancas y en mirar como cosa natural que los colorados con 1/2 obtengan 2/3, lo invitaríamos á someter á un arbitraje las siguientes proposiciones que estampamos en nuestro escudo de combate:

1.o Sentado que la mayoría con 1/2 del total de votos obtiene 2/3 partes de la representación, correspondería en estricto rigor matemático que la minoría con 1/4 de votos obtuviera 1/3 de la representación.

2.o Sentado que la mayoría con 1/2 del total de votos obtiene 3/4 de la representación, todavía quedaría en condiciones de injusta desigualdad la minoría estableciéndose que con 1/5 de votos obtendrá 1/4 de la representación. Esa desigualdad sería de 1/6, como lo demostramos antes de ayer.

Como árbitro único y supremo para decidir quién tiene razón si «El Día» no acepta estas proposiciones, proponemos al Exmo. señor Presidente de la República doctor Claudio Williman, de cuya imparcialidad no dudará el colega como no dudamos nosotros, y cuya preparación matemática asegura un fallo de irrecusable competencia.

Congreso Rural

LA SESION DE AYER

Conclusiones aprobadas

Celebró ayer la sexta sesión el Congreso Rural, con asistencia de los señores Herrero y Espinosa, Arocena, Quesada, Supriza y Vera, Dodera, Irureta Goyena, Quinteln, Savoyat, Carballido, Rodríguez (J. P.), Belinzon, Repetto, Ramasso, López, Risso, Bernassa y Jerez, Gard y San Juan, Guimerá, Milans.

A las 4 1/2 p. m. se declaró abierto el acto, dándose cuenta de una nota del doctor Abel J. Pérez, acusando recibo de la invitación que se le hizo para concurrir á las sesiones del Congreso y explicando las razones de su inasistencia.

La mesa hizo conocer después el informe de la Comisión de Fomento é higiene rural, relativo á dos de las conclusiones á que arribaba el doctor Backhaus en la conferencia sobre la enseñanza agrícola.

Ese informe dice así:

Vuestra comisión, en la 2.a y 3.a conclusión de la conferencia del ilustrado doctor Backhaus, qué establecen respectivamente: «La enseñanza, investigaciones y consultas deben ser realizadas por institutos dependientes directamente del gobierno, pero con cierta autonomía y reglamentos que garantan su carácter serio y constancia en la organización.» «La mejor perspectiva para la actitud á seguir las asociaciones rurales departamentales, es la creación de corporaciones colectivas que se ocupen, además, del estímulo general por medio de reuniones, conferencias, publicaciones, etc., especialmente con el fomento del crédito, de la compra y de la venta por el principio cooperativo y centralizado en una asociación nacional.»

Después de un prolijo y definitivo estudio considera acertado aconsejaros el siguiente proyecto de resolución:

El Congreso Rural crée que no debe pronunciarse sobre la segunda conclusión á que arriba el doctor Backhaus en su conferencia del 21 del corriente, por no considerarla de atingencia directa con los asuntos propios de su cometido.

Interpretando el pensamiento que encierra la conclusión tercera, presentada por el doctor Backhaus en el sentido de favorecer el principio cooperativo en las asociaciones rurales como medio práctico de hacer más eficaz su acción de progreso, cree sea muy digna de la atención del Congreso, á cuyo fin os aconseja como resolución este mismo informe.

La Comisión de concursos y exposiciones ferias se expidió á su vez, en la petición de la comisión de Sarandí del Yí, para que se señale el 12 de Octubre de cada año como fecha para inaugurar sus exposiciones. No considerando de su competencia esta materia, la Comisión informante aconsejaba que el asunto volviera á la Asociación Rural.

Esta conclusión fué aprobada, quedando pendiente para la sesión próxima una moción de reconsideración formulada por el doctor Quintela, por entender que á declaración solicitada cabía en los cometidos del Congreso.

A la Comisión de Fomento se pasó un telegrama del director de «El Ibis» de Mercedes, en el que manifiesta que vería con agrado que el 7.o Congreso Rural pugnara porque se hicieran efectivas las disposiciones contenidas en los artículos 82 y 703 del Código Rural, relativas á dejar en los campos que dén sobre los caminos, una portada cada cinco kilómetros, para descanso de tropas de carretas y de ganado.

En el trabajo del señor Julio Lerena Joanicó, sobre organización de concursos agrícolas en las exposiciones ferias de ganadería, la comisión informante aconsejó la siguiente conclusión:

El 7.o Congreso Rural exhorta al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública á la realización de concursos de trigos entre los agricultores de la República.

Habiendo indicado los doctores Belinzon y Ramasso y el señor Savoyat, la conveniencia de hacer extensivos esos concursos á otros cereales, á fin de dar mayor amplitud á la iniciativa del señor Lerena, se modificó la conclusión, incluyéndose el maíz, y declarándose que en oportunidad se extendería á los demás cereales.

Además se resolvió estimular á las asociaciones rurales á celebrar concursos de semillas.

Por último se puso en discusión el tema propuesto por los señores Risso y Bernassa y Jerez: «Conveniencia de restablecer el dominio público sobre la servidumbre de caminos vecinales», conjuntamente con la conclusión aconsejada por la Comisión de Legislación Rural. Esta, creyendo que subsistían dudas las disposiciones del Código Rural en vigencia, aconsejaba que se dictara una ley aclaratoria ó interpretativa que estableciera que el terreno comprendido por los caminos departamentales ó vecinales es, efectivamente, del dominio público.

Habiendo divergencia de opiniones, y considerándose que el punto era muy delicado y requería un estudio más detenido, por moción del doctor López se aplazó el asunto hasta la sesión del próximo martes. Se resolvió publicar el trabajo de los señores Risso y Jerez y el informe que lo acompaña, á fin de que los congresales estén habilitados para tratar el punto.

La sesión se levantó á las 6, previniendo la Mesa que la orden del día para la sesión del lunes sería la siguiente:

Conferencias de los doctores Van de Venne y Susviela Guarch y asuntos informados por las comisiones.

DE Mr. PERRICHON

ENTRE BROMA Y BROMA...

Los últimos cuadros de Carlos de Santiago han sugerido los juicios más contradictorios. La crítica adversa, la crítica que se entusiasma ante la bacanal de las paletas italianas; la crítica que se llena la boca con palabras ambiguas, que habla á cada instante de «ambiente», de aire y de «luz», esa crítica que aplaude todo lo que traduce un amaneramiento ó una fórmula de manual,... esa crítica certera, ha declarado que los cuadros del talentoso pensionado acusan un indiscutible retroceso! Ha denigrado al gentil amigo y lo ha creído un buscador de sensaciones extrañas, perdido entre las paradojas de un cenáculo de buhardilla!... Y el talentoso pintor ha reído!... Ha reído contrayendo todos los músculos de su cara descarnada,... ha reído con toda la magrura de su cuerpo, moldeado para animar con los gestos de un caballero soñador el yelmo y la coraza de un Quijote!... Dichoso él que así se ve juzgado!...

Creer que de Santiago busca el asombro, sería creerlo «oportunista»; creer que vacila ante la senda á seguirse, sería considerarlo un «indeciso»,... y de Santiago no es ni una ni otra cosa. No es un «oportunista», porque tiene la conciencia de su resolución, y no es un indeciso, porque obra con la resolución de una conciencia!

Antes, cuando de Santiago pintaba de otro modo, en torno suyo se elevaba el clamor de los aplausos estruendosos. Las manos se tendían para felicitarle; las bocas se abrían grandes, enormes, para dar paso á las mayúsculas de los Oh! admirativos; las plumas se empapaban en miel para escribir frases flamantes como almíbar... Y, sin embargo, aquel de Santiago... no era de Santiago, porque no ponía en sus aplaudidos cuadros de entonces, lo que pone hoy en sus telas calumniadas: la melancolía de su espíritu, la tristeza profunda de su alma, su psicología dolorosa enamorada de los crepúsculos, porque adivina en sus agonías un sufrimiento de la Luz, y enamorado de las brumas, porque entre sus velos de vapor encuentra el pesimismo que envuelve sus ensueños!

Jamás de Santiago ha puesto en su pintura más alma, más de «su alma», que la que pone ahora. Pero es necesario conocerle á fondo, para admirar la sinceridad de sus telas.

Alto, menudo, descarnado, inquieto... Una cara afeitada, una cara de cómico, capaz de fabricar mil muecas; una nariz filosa, unos ojos siempre luminosos y una boca siempre riente. Habla... y habla riendo. Si se le trata superficialmente, se tiene de él la impresión de un embriagado de alegría. Si os dicen que es pintor, que es paisajista, vais á suponer que en sus telas el «tema», «la luz», «el colorido» deben reir á carcajadas clónicas... Pero veis sus cuadros... y quedáis asombrados. No hay una risa! Tintas sombrías; severidad en todas partes; por todos lados una poesía infinita, que parece inspirada en la inmensidad de un dolor... Y su obra, siendo así, no está en contradicción con su espíritu, porque de Santiago obedece, en sus creaciones, á esa ley que alguien ha llamado «de la sugestión de lo contrario».

Es esa ley la que explica por qué, al contraerse un músculo, junto con él, se contrae siempre su antagónico; es esa ley la que explica por qué á la alegría del movimiento corresponde un gesto de dolor en el espíritu, es esa ley la que explica la tristeza de Larra, Molière, el fin desesperado de Larra, la melancolía vesánica de Coquelin; es esa ley la que explica por qué los fraguadores de truculentas tragedias son, en el comercio de la Vida, improvisadores de epigramas y retruécanos... Y de Santiago, en el fondo de su alma, es un dulce melancólico. En este sentido, sus cuadros son verdaderas confidencias. Traducen su inclinación incorregible, su secreto amor á la soledad, al silencio, á la penumbra,... valles desiertos de todas las regiones y donde las almas entristecidas montan sus tiendas de meditación y de consuelo!

La revelación de esa psicología da el secreto de su originalidad. Para distinguirse de los demás, de Santiago no ha inventado una audacia ni violado una ley. Ha dejado obrar á la ley más natural: ha dejado en libertad á su alma. La dejó vagar, recogerse... y la obra resultó distinta á todas, marcada con todas las diferencias que el alma de de Santiago tiene sobre las otras almas. Si el talento procediera siempre así; si todo el mundo siguiere la inclinación de su temperamento propio; si no se consultara á la franqueza del corazón el deseo de llegarle; si en las concesiones de la mente se vaciase toda el alma, nada más que el alma; si se pensase, siempre, desde lo alto de un púlpito, en vez de calcular detrás de un mostrador de regateo... la obra de un artista no se parecería jamás á la de otro, porque la Naturaleza, que es un laboratorio de creaciones y no un taller de manufacturas, no ha moldeado dos espíritus iguales, dos almas que sientan de igual modo!

Al ver, pues, su obra natural y sentida, me pregunto porque se fatigan sus telas! ¿Por qué han de pedirse cuadros luminosos á quien ama la penumbra? ¿Por qué ha de pedirse brillante colorido á quien ama el matiz?... ¿No hay que violentarlo. Hay que dejarlo así, porque así lo ha hecho la Naturaleza. La penumbra y el matiz son anhelos de las almas como la suya. Verlaine, que era un melancólico, odiaba el color chillón, y, al escribir su «Art poétique», encerró en este verso toda una teoría:

«Pas la couleur, rien que la nuance!»

Y la «nuance» es la suprema quietud!

—

Después de pensar en estas cosas, dí la espalda al cuadro de Santiago y me encontré frente á frente... con algo que no se califica. Es una acuarela que se ha pensado con el maximum de las sonoridades orquestales. Su autor es un modernista italiano que se inspiró en los modelos de una clase de tarjetas para señoritas. ¡Santo Dios!... Pero corred á ver esa manifestación de arte supremo... y luego me diréis si hay allí algo más que un detestable cuadro junto á un hermoso precio: Mil pesos!

Mil pesos!... Realmente, si se gastase ese dinero, le quedaría á uno por saber si ha pagado caro un cuadro ó si ha comprado barato una audacia!

Monsieur Perrichon.

Importadores y Mayoristas

EL CONVENIO COMERCIAL

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Hace algún tiempo anunciamos que en la sección de Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, se había nombrado una comisión especial, para formular un proyecto de convenio comercial sobre las ventas á plazo.

Esa comisión especial, tomando por base el antiguo convenio y otros dos proyectos presentados por los Importadores y Anexos de Tejidos, presentó el proyecto que será tomado en consideración en la asamblea que deberá celebrarse mañana á las 3.30 p. m., en el salón principal de la Bolsa de Comercio.

Como la sanción del proyecto sobre ventas á plazos se considera de vital importancia para los comerciantes, la comisión, por intermedio de la secretaría, ha dirigido la siguiente circular:

Montevideo, Julio 24 de 1908.—Señores: La Comisión Directiva de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, convencida de la urgente necesidad de restablecer el Convenio Comercial de Ventas á Plazo, que durante un largo período de tiempo rigió eficazmente las operaciones comerciales de los importadores y mayoristas de tejidos y sus anexos, nombró una comisión compuesta de los señores Carlos B. Mayer, Próspero Guerin, Carlos More Franco, Francisco Garabelli y Pablo Wilke, con el objeto de que formulara un proyecto que se armonizara con las exigencias actuales de nuestra plaza comercial.

Esta comisión, con loable empeño, dió cima á su cometido presentando á la Directiva infrascripta el proyecto que á ésta adjunta y que, no duda merecerá su aprobación.

Deseosa la Comisión Directiva de los Importadores y Mayoristas de llevar á la práctica, cuanto antes, el convenio de la referencia, que los hechos de estos últimos tiempos han demostrado ser de imprescindible necesidad, invita á ustedes para la asamblea del gremio de tejidos y sus anexos que tendrá lugar el lunes 27 del corriente á las 3.30 p. m., en el local de la calle Zabala núm. 63.

La importancia de la orden del día, reclama su puntual asistencia y la comisión invitante, no duda, que ustedes responderán á esa invitación. En caso contrario, ruega á ustedes se sirvan enviar, para dicha asamblea, su conformidad por escrito al proyecto en cuestión.

Aprovecho la oportunidad para saludar á ustedes con mi más alta estima.—Ernesto O. Crocker, presidente; Juan Carlos Granara, secretario.

La asamblea será presidida por las comisiones de Importadores y Mayoristas y la especial que formuló el proyecto que se tomará en cuenta en la asamblea de mañana.

La Junta Consultiva

Presentación de otro informe

El doctor José Romeu visitó ayer de tarde al ministro de Relaciones Exteriores, haciéndole entrega de su informe sobre la cuestión de las aguas del Plata. Se trata de un documento extensísimo.

Se espera que en el curso de la semana próxima presentarán sus informes los demás miembros de la Junta, que aún no lo han hecho.

El transporte de ganado

Queja contra el ferrocarril

La Municipalidad elevó ayer al Ministerio de Industrias una nota y antecedentes que le fueron enviados por la Dirección de Abasto y Tabladas, llamando la atención sobre el exceso de decomisos de reses que se han producido debido á las malas condiciones en que el ferrocarril Central transporta el ganado que llega á Montevideo, con procedencia de campaña.

La Dirección de Abasto, temiendo que el aumento en los decomisos motivará una suba en las primas que pagan los abastecedores y con las cuales la Junta tiene que hacer frente á aquellas, ha creído que el Poder Ejecutivo debiera tomar intervención en el asunto, presentando por consiguiente informes de los veterinarios Inchaurreguy, Vissires y Muñoz Ximénez, donde se comprueban los hechos denunciados.

La Municipalidad así lo entendió, enviando como decimos, ayer mismo al gobierno los antecedentes de esta importante cuestión.

Reynal O' Connor

Ayer falleció en Buenos Aires, el señor Reynal O'Connor, miembro distinguido del partido católico.

Hace pocos días *La Nación* de la vecina capital publicó un artículo suyo titulado «Dios, Presidente honorario de la República Argentina», que terminaba así:

«¡Dios no es el «Eterno Inepto» de Schopenhauer! Admirando su propia creación, preside, desde el empíreo, el movimiento universal, y no coarta la libertad humana porque impida con su infinito poder que á un pueblo lo devoren las pasiones, ni cuando tuerce con su mirada amorosa la última ola traidora que arrastraba al abismo un bajel cargado de mujeres y niños y con una bandera blanca flameando en los mástiles.

Salva, y salvar en nombre de una suprema bondad—de lástima, si queréis,—no es arrebatar la libertad, sobre todo cuando, al salvarnos, salva á la humanidad, porque nuestro país, además de ser tal por sí, es un país «medio», como diría Hegel, es decir, vive también para civilizar al mundo, vistiéndolo, alimentándolo, y no puede dejar que perezca por la desnudez y el hambre! Salvamos hasta á los animales. Somos segunda Arca de Noé, y con el tiempo no existirán más rebaños de ovejitas blancas, de vacas rociadas de colores y potros fantásticos, que los nuestros! ¡Salve, Dios Todopoderoso! ¡Quisiera ser hoy poeta, para cantar, agradecido, tu grandeza y bondad! ¡Salve, Dios clemente!—pero no abuses de su amor, porque su diestra encierra también los rayos de la ira. Continúa, señor, dispensándonos tu divina protección,—sobre todo, no nos pierdas de vista,—y perdóname que no pueda enviaros este diploma de Presidente Honorario, que firmarían conmigo, gustosos, cinco millones de argentinos, hasta el año próximo, en que el presupuesto creará el puesto de Cartero Celestial,—que es el único que falta á su pródiga beneficencia».

Colisión de vapores

Araguaya y Colastiné

Estos vapores chocaron el 24 del corriente á la altura del Banco Chico.

El capitán del vapor Araguaya comunicó á la Capitanía del Puerto que el accidente se había producido en esta forma:

Salió del puerto de Buenos Aires el día 24 del corriente á las 3.30 p. m. Reinando una neblina muy densa resolvió detener la marcha entre el faro del Banco Chico y el denominado Intermedio.

En estas circunstancias fué embestido por el vapor argentino Colastiné.

El choque ocasionó una abolladura en la chapa de la bodega número 2 y la rotura de una claraboya de cristal llamada ojo de buey, por la banda de estribor. Estas averías no impidieron que el vapor pudiera continuar su ruta saliendo de este puerto después de terminar sus operaciones á la 1.30 p. m. del día de ayer.

El vapor Colastiné también sufrió averías en la proa y en la banda de babor, continuando hasta el puerto de Buenos Aires.

Notas Rurales

LA LIQUIDACION PLOMER

NOTICIAS DE CAMPAÑA

VENTAS DE REPRODUCTORES

Es indudablemente un acontecimiento en el ambiente ganadero del Río de la Plata la liquidación de los valiosos planteles de la cabaña Plomer, una de las más antiguas y renombradas, y talvez la que más influencia ha ejercido en la reforma de las majadas Rambouillet de nuestro país y de la Argentina.

Los nombres de Plomer y de Lozano son una bandera de progreso.

No hay en la Argentina ni en nuestro país quien no conozca, aunque sea por referencia, los triunfos obtenidos por la producción de ese gran establecimiento en los interesantes torneos ganaderos. Los campeonatos ganaderos en las exposiciones de Palermo hablan con harta elocuencia en favor de los carneros de Plomer.

Vinieron tras esa cabaña otras que adquirieron renombre, y hasta que algunas veces impusieron una pasajera superioridad; pero al año siguiente Plomer recuperaba sus posiciones, y puede asegurarse que nadie le ha arrebatado el cetro de la producción Rambouillet.

Esos planteles, esas madres selectas, pasarán el 30 bajo el acreditado martillo de Bullrich, y se explica el interés que esa venta ha despertado en todos los centros ganaderos. Nuestro país—que mantiene en el Río de la Plata la superioridad de las lanas merinas—tiene naturalmente que interesarse en esa dispersión de reproductores selectos, y es de esperar que algunos de nuestros criadores de ovinos atraviese el río y vuelva conduciendo algunos Plomer para enriquecer los vellones de sus majadas.

La liquidación de la cabaña Plomer es total como lo demuestra el siguiente detalle que tomamos del catálogo que tenemos á la vista.

El remate empezará por un lote de 37 carneros hijos de los mejores padres y madres de la Cabaña, y seguirá con nueve grupos, uno de 29 carneros, otro de 19 corderos, otro de 15, para continuar con varios lotes (40) en grupos de 5 y 6 animales de corderos y carneros todos de la más alta sangre y criados á galpón.

Liquidados esos lotes empezarán los de productos á medio galpón formado por 92 animales que se venderán en grupos de á 10, á 5 y de 20 y 25, con un lote final de 34 corderas nacidas en Agosto y Setiembre de 1907.

Siguen después 238 ovejas de vientre servidas que se venderán (según clase) en grupos de 5, 21 y 25.

El remate terminará con la liquidación de vaquillonas, vacas y toros Flamencor y de algunos lotes de yeguas de tiro pesado y 15 yeguas mestizas Hackney.

Este conjunto constituye un verdadero acontecimiento para los criadores de ovinos y esperamos que nuestros criadores se preocuparán seriamente de la liquidación Plomer.

—

Son consoladoras las noticias que llegan de campaña. La benignidad del Invierno está evitando grandísimos perjuicios, pues hasta en [illegible] la zona más [illegible]—ya los campos están muy empastados y las haciendas se reponen rápidamente.

En Durazno, Río Negro y Flores, quedan aún algunos campos en situación poco favorable, pero el Norte en general, y el Litoral en gran parte, pueden considerarse salvados.

Solo grandes temporales de Agosto podrán causar perjuicios de consideración en los ganados vacunos. En [illegible], satisfactorio el estado general de la campaña pues hasta las majadas se hallan en espléndida condición, notándose solo en algunas zonas un avance de sarna.

Estos beneficios inesperados, solo tienen una sombra—la langosta, que sigue amenazando nuestros campos, y que si vuelve con las desastrosas energías del año anterior será un factor de ruina.

Esperemos sin embargo en que tan desgraciado plago no nos visite en el año corriente dejando á la estación reponerse de las pérdidas sufridas.

—

Nuestros rurales [illegible] méritos. Nada les [illegible] como «Tamarina» (perdón don Dermidio).

Un ejemplo de lo que decimos nos lo ofrece el señor Julio Simpson, hacendado del Durazno. Sus mejores planteles han sufrido de los efectos de la seca, y sus pérdidas ascienden ya á 350 cabezas vacunas, sin contar con las que ha existido en lotes de ganados refinados cerrados á potrero.

Sin embargo el señor Simpson no desmaya en su afán de [illegible] mejoramiento de sus rodeos y planteles.

Sus majadas Lincoln March han sido enriquecidas con la adquisición de dos espléndidos carneros importados de Inglaterra, de alta sangre y notables formas.

Y como Simpson otros ganaderos prosiguen su meritoria labor en pro del progreso pecuario del país.

El coronel Juan Bautista da Franca Mascarenhas acaba de adquirir también un gran toro Hereford, importado para su estancia Santa Dorotea.

El coronel Manuel F. Chaves ha comprado también un hermoso Durham de la cabaña María Fierro del señor Rodolfo Tuset en la República Argentina.

Ese toro es un producto notable, pues en su pedigree figura la misma corriente de sangre del «Rey de Victos» que tanta nombradía dió á la producción Durham de la cabaña Perles.

Esos ejemplares sobresalientes demuestran las energías de nuestros criadores, que responden á los reveses de la fortuna, con nuevas y valiosas adquisiciones.

—

EL SIGLO engalana hoy sus columnas con el retrato del toro «Tamarina» de 28 meses de edad, que obtuvo el premio Campeón en el último Concurso General de París.

Ese toro cuyas formas apreciarán nuestros lectores, y cuyo pedigree es notable hace honor á la producción francesa.

Precisamente en el último número de «El Campo» y «El Sportsman de Buenos Aires» se publica el retrato del Campeón Durham de la Rural.

Los que hayan visto esa fotografía y vean la que hoy publicamos podrán apreciar la inmensa superioridad del Campeón Francés sobre el Campeón Inglés, á tal punto visible, que puede decirse con toda verdad que no hay comparación entre uno y otro.

Y á mayor abundamiento, ahí está «Tamarina» en el Centro Ganadero donde podrán apreciarlo los inteligentes.

—

Félix Buxareo Oribe está vinculado estrechamente á todo lo que tiene relación con nuestra vida rural. Sus libros—fuentes de estudio—y sus opúsculos de propaganda, le dan ante los rurales nota de gran luchador por los progresos positivos de su país.

Sus Polled Angus merecieron siempre los más altos honores, y en todas partes donde las cuestiones rurales se debaten, el nombre de Félix Buxareo Oribe es citado con aplauso.

Ahora el consecuente luchador acaba de importar un ejemplar notable—una cerda raza «Large White Jorks», próxima á ser madre, servida por el cerdo de más alto pedigree y más notables títulos—«Fulwoods Sweta», gran Campeón en los concursos más sobresalientes.

Vimos ayer ese producto en la Inspección Veterinaria y podemos garantir que nunca ha venido al país un ejemplar más notable por su pedigree y formas.

Es blanca, y á través de la cerda que cubre su cuerpo se vé una epidermis rosada. Las formas son amplísimas, evidenciando una superioridad sobre otras razas conocidas que causa asombro.

Esa generadora de una nueva y poderosa industria—que necesariamente está llamada á aclimatarse y desenvolverse ampliamente en nuestro país—importa un triunfo para la producción de nuestro país; pues en esa raza no hay ejemplares más sobresalientes entre nosotros.

Nuestras felicitaciones al importador de tan selecto ejemplar.

José R. Muñoz.

DIPLOMATICAS

El nuevo ministro de Alemania

A bordo del vapor Cap Blanc llegará hoy á nuestro puerto el nuevo ministro de Alemania acreditado entre nosotros.

El señor Bachini ha dispuesto que uno de sus ayudantes se traslade á bordo del trasatlántico, á presentarle al diplomático alemán, el saludo de bienvenida.

La legación en el Brasil

Ayer celebró una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, el secretario de nuestra legación en Río señor Dufour, que acaba de llegar de la capital fluminense.

El viaje del señor Dufour responde á un llamado que le hizo nuestro gobierno.

Tranvías eléctricos

EL RAMAL DE BURGUES

La Municipalidad pasó ayer á dictámen de una comisión compuesta de los señores Lapeyre, Foglia y Piera el asunto relacionado con la instalación de un ramal de «La Transatlántica» por el camino Burgues.

La Dirección de Rodados considera que debe concederse para el establecimiento de la nueva vía las calles siguientes: avenida Garibaldi desde su junción con la avenida Goes (hoy Flores), hasta la calle Marsella, ésta hasta Sitio Grande, de ésta cruzará el camino Reducto llegando á la calle Garibaldi la que recorrerá hasta el camino Burgues, siguiendo por ésta hasta Larrañaga.

Como se trata de un ramal de importancia, de competencia con los que «La Comercial» tiene ya fijados en el Reducto, es posible que «La Trasatlántica» lo establezca para muy en breve.

Progresos de "El Siglo"

A NUESTROS ABONADOS Y AL PÚBLICO

Participamos á nuestros lectores y al público que desde el 1.o del entrante Agosto, EL SIGLO aparecerá todos los días del mes, saliendo los lunes y días siguientes á los festivos á las 10 de la mañana.

No será este el único nuevo paso de progreso periodístico que daremos este año, si el aumento de suscrición sigue en la proporción alentadora que nos da ánimo para entrar de lleno en las grandes reformas que han de hacer de EL SIGLO, en la parte material como lo es ya desde el punto de vista moral, uno de los principales diarios del Río de la Plata, pues, iremos realizando mejoras á medida de la protección que se nos dispense, de manera que el público resulte así tan interesado como la propia Empresa en la prosperidad de nuestra hoja.

El 1.o de Octubre próximo inauguraremos la gran máquina norteamericana DUPLEX que permite ir á los grandes formatos y puede dar páginas en colores, á la vez que realiza el ideal de la impresión nítida de los grabados para ilustración; y nos es grato anunciar que desde ese día EL SIGLO aparecerá de DOCE PAGINAS, pudiendo así abarcar la variada información requerida por el verdadero diario moderno, cuya lectura ha de interesar á toda la población, comercio, industria, ganadería, agricultura, milicia, marina, foro, gremios obreros, gente de letras, familias, etc., etc.

Para preparar el aumento de suscrición necesario al sostenimiento de un diario de tales condiciones, hemos resuelto, como medio de propaganda, lanzar por dos meses EL SIGLO á la venta callejera á las 8 de la mañana y al precio de TRES CENTESIMOS cada número, á fin de que circule profusamente en el público y pueda éste darse cuenta desde ya de la importancia actual del diario.

EL GERENTE.

La fiesta del Arbol

ENSAYO DEL CORO ESCOLAR

Ayer por la tarde empezaron en la Escuela de Aplicación de Señoritas, los ensayos del coro de niños de las escuelas públicas que concurrirán á la gran Fiesta del Árbol que ha organizado la Dirección General de Instrucción Primaria y que se efectuará en el Prado el 25 de Agosto próximo.

Como á la fiesta concurrirán de quince á veinte mil niños, que en su mayor parte cantarán, los ensayos del coro tienen que ser parciales, verificándose por grupos de escuelas, bajo la dirección del profesor Pilades Stampanoni, auxiliado por el maestro Aquiles Gabiotto.

A los ensayos de ayer, concurrieron los alumnos de la Escuela de Aplicación de Niñas y de las escuelas de 2.o grado números 6, 7 y 9, dirigidas, respectivamente, por las señoritas Leonor Herrera, Elena C. Piaffly, María Manrique y Cristina Dufrechou.

El coro que se ensaya es el de la ópera «Nabucco», de Verdi.

«Va, pensiero sull'ali dorate,
Va, ti posa sui clivi y sui colli,
Ove olezzano tiepide e molli
L'aure soavi del suolo natal!...

Boulevard Artigas

Expropiación de terrenos

La Municipalidad ha resuelto aceptar la propuesta formulada por el señor Antonio Sbárbaro, cediendo terreno para la apertura del boulevard Artigas.

También aceptó lo que el comandante José De Grossi proponía para facilitar la alineación de dicha vía de tránsito, pasando al procurador municipal para que inicie juicios de expropiación, ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, correspondiente á los terrenos de propiedad de los señores Juan Guidobono y José Barbieri.

Estos interesados se han resistido á entrar en arreglos con la Junta.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Mañana á las 4 y 30 p. m., se reune el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, para tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de sustituto de Cálculo Infinitesimal, candidato señor B. Lasgoity; Resolución del Poder Ejecutivo sobre acumulación de sueldos no presupuestados; Enseñanza obligatoria de las enfermedades mentales; Exoneración del exámen de Anatomía Patológica, solicitado por la señorita Tula Rovira; Asuntos entrados y solicitudes.

MERCADO AGRÍCOLA

SU CONSTRUCCION

La Junta ha resuelto definitivamente el asunto relacionado con la terminación de las obras del Mercado Agrícola, complementándose así los trabajos de mampostería que fueron practicados por los señores Andueza y Pastoriza.

La Dirección de Obras Municipales presentó á la corporación el plano y pliego de condiciones que se ha formulado para practicar esta importante obra, habiéndose fijado un plazo de cinco meses para la presentación de las propuestas respectivas.

Con esta medida la Municipalidad cumple fielmente lo pactado, satisfaciendo así los deseos del señor Carlos R. Crocker que fué quien donó el terreno para el Mercado Agrícola, cuyo valor ha sido apreciado en más de $ 70.000.

LA LANGOSTA

NUEVA INVASION

Ayer se recibieron noticias de Tacuarembó haciendo saber que una manga de langosta había llegado á las proximidades del río Negro, trayendo rumbo al Sud.

En Artigas apareció el viernes otra manga importante, que procede de la provincia de Entre Ríos

ALMANAQUE

Domingo 26—Santa Ana madre de Nuestra Señora.
Sol sale 7 h. 3 m., pónese 5 h. 8 m., luna nueva el 28.
Van transcurridos 208 días del año, faltan 158.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange-Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 166.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Emilio Castelar

Nunca olvidará este diario que uno de los más brillantes florones de su existencia lo constituyen las magistrales correspondencias que durante largo tiempo le dirigiera Emilio Castelar, cuando su palabra mágica era esperada y escuchada con admiración en todo el mundo.

El recuerdo lo aviva hoy la solemnidad de que acaba de ser objeto en Madrid la memoria del eminente tribuno...

El «Reina Amelia» fué construido en Lisboa en 1901. Mide 246 piés de eslora y 36 de manga; cala 14 piés y posée máquinas con fuerza de 5.000 caballos que le imprimen una velocidad de 20 millas por hora.

El armamento consiste en cuatro cañones de 5,9, dos de 3,9, dos de 3, cuatro ametralladoras y dos tubos lanza-torpedos.

El general Caballero

En la capital del Paraguay acaba de ser objeto de una recepción entusiasta, al llegar de Buenos Aires, el general Caballero, uno de los jefes que más se distinguieron por su valor y pericia durante la guerra contra la triple alianza.

Al desembarcar del vapor «Tritón», le daba el brazo el coronel Escurra, siguiéndoles un grupo de sobrevivientes de aquella lucha memorable.

El doctor Irala, después de hacer el elogio personal del viajero, dijo que dados sus merecimientos no era extraño que en los momentos difíciles todos los paraguayos dirijieran su vista hacia el viejo guerrero, «cuyo glorioso nombre pudiera servir de bandera para congregar y fundir en una sola agrupación amplia, sin rivalidades mezquinas, ni odiosos exclusivistas, á todos los paraguayos que anhelan sinceramente la grandeza nacional.»

Contestó en nombre del general el doctor Juan Monte, expresando que veía gustoso el despertar del pueblo, que se consideraba orgulloso por el bien que hizo al país, siendo su mayor recompensa aquella demostración y que los últimos acontecimientos demostraron que en el Paraguay los gobiernos ya no podían imponerse al pueblo porque eran los pueblos los que mandaban.

Durante todo el trayecto hubo vivas y ovaciones al general Caballero y á la confraternidad, tomando parte en ellas militares y civiles, como asimismo las numerosas familias que llenaban las ventanas y balcones.

Correndo o veo

«El Nacional» de Buenos Aires acaba de destapar, con mano firme y gesto audaz el misterioso tarro que ocultaba el por qué de ruidos y maniobra, á los cuales en vano se venía buscando una explicación satisfactoria.

Aquel diario, agigantado por la posesión del gran secreto, advierte que ni el Ejecutivo ni el Senado han dicho al pueblo la verdad. Con lacenas palabras les llama embusteros, y añade que él va á revelarla «con la conciencia tranquila, como argentino y como pe...

En esta atención, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se prevenga á V. E. que, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 22 y 25 de la ley provincial, se autorice en lo sucesivo función ó corrida alguna de toros en que éstos hayan de ser lidiados por mujeres.»

El aplauso que esa determinación ha provocado en la prensa española tiene que repercutir entre nosotros, y puede servir de argumento para contrarrestar la insistencia en reproducir aquí, bajo tal ó cual forma y denominación, un espectáculo decadente en el mismo terreno donde lo explica el origen y el arraigo en las costumbres populares.

Libre tránsito

El diputado brasilero Mascarenhas, ha presentado á la Cámara de que forma parte, en la sesión celebrada el 20, un proyecto de ley que se relaciona estrechamente con nuestras relaciones comerciales fronterizas.

Dice así la parte dispositiva:

«El Congreso Nacional decreta:

Artículo 1o. Queda autorizado el gobierno para establecer libre tránsito en el Estado de Río Grande del Sur para todos los artículos de importación de cualquier procedencia hasta las fronteras argentinas y uruguayas, empleando para ese objeto los medios más modernos.

Art. 2o. Autorízase también al Gobierno, como complemento de lo indicado, para ponerse de acuerdo con la compañía arrendataria de los ferrocarriles de Río Grande del Sur, á fin de reducir la tarifa de transporte, como asimismo para ajustar el cambio de la trocha actual por el de 1 metro y 40 centímetros, duplicar las líneas y construir otras.»

Uno de los considerandos establece que no debe perderse de vista un síntoma tan elocuente como deplorable cual es que mientras languidecen las fronteras en la parte del Brasil, prosperan á su frente las del Uruguay y la Argentina. Otro, hace notar la superioridad de esos países en punto á economía en los transportes ferroviarios, y la inferioridad relativa de la trocha angosta.

Fénix.

Edificios escolares

LAS EXPROPIACIONES QUE SE HARÁN

El Ministerio de Industrias pasó ayer una nota á la Junta pidiendo preste preferente atención á una comunicación de la Dirección General de Avaluación... indica la conveniencia de que se ... pidan permisos para ... terrenos destinados á la construcción de casas para escuelas ... cumplimiento así á ... decreto del Poder ... de Febrero de 1907. ... además, las obras ... iniciado en los predios ... ados con el fin indi...

... tiene por objeto evitar ... aciones que se van á ... mayor precio que el ...

LA TRAGEDIA DE PORT-ARTHUR

UN EPILOGO SOLEMNE

El fotograbado que ve el lector representa el patético epílogo del enorme drama desarrollado en las vastas soledades ... hace, entre los grandes ejércitos del Zar y los hijos del imperio del Sol Naciente.

Es el monumento elevado por los japones y consagrado á la memoria de los soldados rusos caídos durante el sitio de Port Arthur.

Los que están ante la estela funeraria ... de los cuales el último fué, como se recordará, el jefe supremo del ejército sitiador de aquella plaza fuerte.

VIDA SOCIAL

La hora fijada en la invitación es las 9 de la noche.

Para ser bello es menester sufrir —

La preocupación de conservar á todo precio la juventud, había conducido al duque de Richelieu á imponerse un tratamiento que comportaba terribles exigencias. Su ayuda de cámara le aplicaba sobre las mejillas, cada noche, un beafteak crudo que no se sacaba hasta la mañana. Madama de Abrantes cuenta lo siguiente: «En el último año de su vida se mantenía siempre tan coqueto, que para ocultar las arrugas, se hacía tirar la piel sobre lo alto de la cabeza y, cuando el ayuda de cámara, la había traído hasta allí, la ataba con una cinta. Después recubría la cabeza y la piel vieja del moño por consiguiente, con una peluca bien empolvada; enseguida, como por el desplazamiento de la piel, las cejas habían subido una pulgada en altura, era necesario pintar nuevas. Las orejas que iban á parar atrás de la cabeza, eran las únicas imposibles de colocación adecuada».

¡Y esa horrible máscara era la proverbial juventud eterna del duque de Richelieu!

Enlaces —

Para el mes entrante se anuncia la boda del caballero Luis Segundo Pérez con la señorita Natividad Costa.

—Se embarcaron también en el vapor de la carrera para Buenos Aires los señores Adolfo Butler, Luis Portillo, Félix Gutiérrez, Ernesto Posse, Víctor García.

Enfermos —

Se encuentra mejorada la señorita Josefina Ortiz.

—Ligeramente enfermo se halla el señor Carlos Peixoto de Abreu Lima.

—Enferma la señora Dionisia C. de Alvarez.

—En el sanatorio de la Asociación Fraternidad fué operado ayer, con éxito satisfactorio, el señor Adolfo Delgado.

Intervino en la operación quirúrgica el cirujano doctor Horacio García Lagos, secundado por el doctor José Foladori y los practicantes señores N. Rossi y José M. Delgado.

—Se encuentra enfermo el señor Eugenio Rey, gerente del Ferrocarril del Norte.

—Se encuentra enferma la señora Petrona Luengo de Rodríguez.

—Muy mejorada se encuentra la esposa del diputado Ramón B. Negro.

—Restablecido se encuentra el señor Julio Raíz (hijo).

—Anoche era sumamente grave el estado del señor Lino Maciel.

—Continúa grave la esposa del señor Luis Pastoriza.

Administración Pública

La hora oficial

... de Industrias ha concedido ... la autorización respectiva al Instituto ... para la predicción del ... invertir hasta la suma de ... en la adquisición de útiles ... destinados para ser utilizados ... determinación de la hora ...

Nombramientos

... aprobado el nombramiento ... Ruano Fournier, para ... puesto de auxiliar del Museo Pedagógico en sustitución ... Araujo Vila que pasó á ocupar ...

... aprobó el nombramiento ... Luis Pasadores, para ... Zoología con carácter de ... Escuela de Agronomía.

... aplase á una ley

... Ministerio de Industrias, ... Instrucción Pública, se puso ayer ... la ley por la cual se de... servicios prestados por los ... instrucción primaria y ... pagados por eventuales ... de la Comisión de Cari... tan válidos á los efectos ... ión.

... una autorización

... ón General de Instrucción ... sido autorizada por el ... Compañía del ... de pesos 780.81, importe ... cuentas que se adeudan por ... consumo de gas y suministros ... correspondientes á los ... 1904-1905, y 1906-1907.

... Congreso Científico

... ión General de Instrucción ... la Inspección Nacional, han ... adas para adherirse al IV ... Científico que se celebrará en ... Chile, en el mes de Diciembre ... iente año.

... amado á propuestas

... ioridad ha resuelto se pro... ctuar un llamado á propuestas ... construcción de las obras ... ría de los Institutos de Fi... natomía y en la sección de ... generales de la nueva Facul...

... de Medicina que se construye en la ... guada.

Conciertos orquestales

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se expidió ayer un decreto, por el que se acepta la propuesta del señor Luis Sambucetti, para organizar grandes conciertos ... que se efectuarán en uno de los teatros de la capital.

Refuerzo de una partida

El mismo Ministerio expidió también otro decreto, por el que se ordena que la partida de pesos ... para gastos de esa repartición de Estado, sea reforzada con la suma de pesos 300.

Rendición de cuentas aprobadas

Ordenes de pago

Recurso desestimado

Alojamiento de Inmigrantes

La Dirección del Alojamiento de Inmigrantes ha sido autorizada por la Superioridad, para invertir en la ejecución de varias obras que es necesario efectuar en el local que ocupa, la suma de pesos 1.660.

Estos trabajos han sido presupuestados por la Inspección Técnica de Edificios Escolares, en la suma arriba indicada, habiéndose mandado librar la respectiva orden de pago.

Fernando G. Guachalla

FALLECIDO AYER

Ayer falleció en Sucre el doctor Fernando Guachalla, que el 4 de Agosto próximo debía asumir la presidencia de Bolivia puesto para el cual fué electo por unanimidad de votos hace poco.

Su actuación política y diplomática había rodeado su nombre de prestigiosos títulos.

El doctor Guachalla militó siempre en las filas del partido liberal y fué el alma de la revolución que derrocó al señor Fernández Alonso. Llevado el general Pando á la presidencia de la república, y después de haber desempeñado airosamente la secretaría de la junta de gobierno, fué designado para desempeñar la cartera de relaciones exteriores.

Más tarde le fueron confiados plenos poderes como ministro en Venezuela, Estados Unidos y Méjico, donde asistió como delegado á la segunda conferencia panamericana. En Río de Janeiro llenó una importante misión diplomática relacionada con el asunto del Acre, lo que fué resuelto por medio de un pacto de compensaciones recíprocas.

Terminada esa negociación, fué á Buenos Aires en carácter de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario. No es necesario recordar el agrado con que fué recibida en el vecino país tal designación y las vivas simpatías que el distinguido diplomático despertó allí.

Abogado de nota, el doctor Guachalla ha descollado en el foro, y en el congreso de su país reveló más de una vez sus notables aptitudes de orador. Ha sido diputado nacional y senador. Ocupó, siendo joven aún, la subsecretaría del ministerio de justicia é instrucción. También desempeñó el cargo de presidente del consejo municipal de La Paz.

La elección del doctor Guachalla para el cargo de primer magistrado de Bolivia, constituía una garantía de tranquilidad y de progreso, para la nación, dadas las condiciones superiores de inteligencia y de carácter que reunía. El detalle de haber resultado electo por unanimidad absoluta da la medida del aprecio y del respeto que le profesaban sus conciudadanos.

No es un misterio para nadie la honda y tristísima división existente entre el Sur y el Norte de Bolivia, surgida con motivo de la ley de radicatoria del gobierno en la capital, Sucre, sancionada el año 99, la que provocó la protesta de la representación paceña, y á la que siguió el levantamiento armado de La Paz.

Este acontecimiento tuvo su epílogo sangriento en los campos de Ayoayo y el Crucero. La suerte de las armas fué adversa á los del Sur, la que desde luego, y como consecuencia forzosa, determinó esa rivalidad regionalista que durante varios años se ha mantenido, amenazando la unidad nacional.

Después de dos períodos consecutivos en que la elección presidencial había recaído en dos ciudadanos de La Paz, la designación de un tercero, oriundo de la misma ciudad, era mirado en el Sur con prevención y recelo. La solución del problema electoral era, pues, por demás difícil. Fatigado el país entero por estas disidencias intestinas, no ya empeñadas entre partidos banderizos que pugnaban por su predominio político, sinó por el amor de campanario, buscó una forma de conciliación, encontrada, felizmente, en el estadista que acaba de fallecer.

El doctor Guachalla, si bien es paceño de nacimiento, era sucrense por su educación pues es en Sucre donde cursó sus estudios, y donde pasó los mejores días de su juventud, vinculándose por consiguiente á aquella sociedad, de la que se hizo uno de los elementos más apreciados.

Este antecedente, unido á los prestigios personales del doctor Guachalla, decidió á los pueblos del Sur á aceptar su candidatura, considerándola como la única capaz de restablecer la armonía en la familia boliviana.

La muerte plantea de nuevo el difícil problema político que su elección había resuelto.

Arte y Artistas

Entusiasmos líricos

Novedades dramáticas

La lírica Bernabei

«MEFISTÓFELE»

¿Fué un buen «Mefistófele» el de anoche? Sí, lo fué, á pesar de uno que otro punto débil en la ejecución. Es decir, no obstante eso, fué más que bueno.

Un Marcarita llena de poesía encantadora, fué la Agostinelli. Esta joven soprano tiene una voz deliciosa, una impostación perfecta, la verdadera impostación de soprano lírica, una excelente escuela, un talento de intérprete excepcional, y una estética de primera.

No descuidó un solo detalle, subrayando toda la obra con una interpretación justísima.

Los demás artistas se desempeñaron correctamente.

Esta noche se cantará «Aida» con el reparto conocido.

Teatros varios

Esta tarde habrá matinée en Cibils, Politeama, Coliseo Florida, Casino, Royal y Stella d'Italia. Por la noche gran función con programas escogidos.

El "Chili" varado

Como consecuencia de la extraordinaria bajante del río, el vapor Chilí encuéntrase varado en Buenos Aires.

Este transatlántico debía haber zarpado con destino á Marsella, viéndose por la causa apuntada, inhabilitado para continuar su viaje. Partirá en cuanto se lo permitan las aguas.

La situación del barco no ofrece ningún cuidado.

COMERCIALES

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

El diputado Archimbaud—Una acusación

PARIS, 25—Informan de Grenoble que en un diario de aquella localidad vuelve á aparecer una acusación contra el ex diputado Mr. Archimbaud, á quien se le acusa de la fabricación y uso de certificados falsos destinados á obtener que se le dispensara de prestar servicios militares.

UN DESCARRILAMIENTO

PARIS, 25—Se descarriló cerca de Perlets, el tren de pasajeros Burdeos-Cette. El material rodante quedó destruído.

No hubo desgracias personales.

En la Academia Francesa—Los sillones vacantes

PARIS, 25—Entre los candidatos á los sillones de la Academia Francesa que quedaron vacantes recientemente, hállase el del senador radical Poincaré.

Justicia barata—Plan de Mr. Briand

PARIS, 25—El Ministro Briand, prosigue activamente la línea de reformas que viene siguiendo con objeto de hacer que la justicia sea más expeditiva, práctica y barata para los litigantes.

Dentro de ese orden de ideas, dirigió á los juzgados comerciales una circular indicando la conveniencia de reducir á lo posible las costas judiciales, relativas á embargos, salarios y sueldos.

El nuevo globo militar

FACBOROUGH, 25—El nuevo globo militar recorrió un circuito de una docena de millas.

ESPAÑA

LA TRATA DE BLANCAS

Pescadores tratantes—Sorpresa de los ... —Excitación de la población.

MADRID, 25—Se ha tenido conocimiento de un hecho censurable que ha causado general indignación y que tenía por teatro el puerto de Cadiz.

... alcohólicas, de las que hacia gran consumo, y tan vago que era repudiado por los obreros honrados, tuvo un violento altercado con su mujer, que le reprochaba su innoble manera de vivir.

La esposa, irritada, expulsó á su marido de la casa, prohibiéndole terminantemente que volviera á entrar en ella.

Entonces Ceccaroni requirió el auxilio de la policía y ésta hubo de intervenir en la contienda, llevando al matrimonio y á un hermano de la esposa para que depusieran sus respectivas quejas ante el juez municipal.

Durante el careo á que fueron sometidos, hubo un momento de gran excitación, durante el cual, el cuñado de Ceccaroni declaró que éste era un gran criminal y que en una ocasión le había confesado ser el matador del ingeniero Arvedi y de otros varios, en las tenebrosas circunstancias conocidas.

Inmediatamente se ordenó el arresto de Ceccaroni, quién en el primer momento quedó confuso y anonadado ante la terrible acusación; pero que enseguida reaccionó, protestando enérgicamente de su inocencia.

Ceccaroni continúa en esta actitud; pero es lo cierto que se acumulan sobre él tal número de pruebas, que á pesar del secreto sumarial se traslucen, dando lugar á que no quepa ya duda de que él es el único y verdadero autor de aquellos horrendos crímenes que, durante algún tiempo, tuvieron en perpetua alarma á la opinión pública.

La prensa en general pide que caiga sobre el asesino todo el rigor de la ley, en el caso de que se compruebe su culpabilidad.

Un accidente—Cinco heridos

ROMA, 25—Informan de Florencia que en el pueblo de Greve se derrumbó un andamio de una casa en construcción, resultando cinco obreros albañiles gravemente heridos.

El banquete á Orlando—Un discurso político

ROMA, 25—El ministro de Justicia y Cultos, señor Orlando, aprovechará la ocasión del banquete que le ofrecerán el día 8 de Agosto próximo sus electores, para pronunciar un discurso político.

Renuncia del Hon. Bianchi

ROMA, 25—Noticias oficiales desmienten la versión de que el honorable Bianchi presentara renuncia del cargo de Director General de los Ferrocarriles...

EL VIAJE DE NASI

LA RADIO TELEGRAFIA

El asesinato de Arvedi

LOS JUEGOS OLIMPICOS

La huelga de Bombay

La ejecución de Grete Beier

La situación de Turquía

La escuadra francesa

El viaje de Fallières

El presidente de Bolivia

La cuestión internacional

ASESINATO DE GARTLAND

EL CORONEL ROSTAGNO

POLICIA

EL CRIMEN DE ANOCHE

TRES VICTIMAS

SOLDADO QUE MATA

Instrucción Primaria

COMISION DEPARTAMENTAL

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

El clásico Criadores

[illegible] El hijo de Imperio parece haber vuelto á sus antiguos tiempos [illegible]

[illegible]

FOOT-BALL

[illegible]

Marítimas

Pasajeros de trasbordo

En el vapor Londres, que salió anoche para Buenos Aires, se trasbordaron 20 pasajeros de cámara y 216 de proa, venidos en el vapor inglés Orita, que siguió viaje con destino á Valparaíso.

Movimiento en el puerto

Entradas de ultramar: vapores inglés Angus, de San Nicolás; id Araguaya, de Buenos Aires; id Orita, de Liverpool, con 15 pasajeros, carga y correspondencia; id Oreadian, de Glasgow; id Couder, del Callao; alemán Roda, de Valparaíso, con 6 pasajeros en tránsito para Hamburgo; id Petrópolis, de Buenos Aires; id Wirkfield, de Pisagua.

Vapores fluviales: entraron Londres, de Salto y escalas y Río de la Plata, de Buenos Aires; éstos mismos salieron anoche para Buenos Aires con 140 y 137 pasajeros respectivamente.

Cierre de valijas

Con destino á los puertos de Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, se cerrarán valijas el 28 del corriente, á la 1 p. m., por el vapor italiano Ravenna.

El 2 de Agosto, á las 2 p. m., se cerrarán valijas con destino á los puertos de Punta Arenas, Valparaíso y Callao, por el vapor alemán Negada.

TABLADA

LA SEMANA PRÓXIMA

Ayer y anteayer no hubo negocios—como es ya de práctica—en el mercado de ganado en pie.

Como dijimos en nuestra revista publicada el viernes, el mercado está firme y cada día son más escasos los lotes de ganado gordo, que el Abasto se [illegible] con gran interés.

Creemos que en la semana próxima los precios seguirán sostenidos, pues los arribos se mantienen dentro de límites prudentes como lo demuestra el hecho de que para el lunes solo haya una entrada de 68 vagones, y cantidades menores para los días siguientes.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han celebrado contrato matrimonial las siguientes personas:

Francisco Martínez, 28 años, jornalero, español, con Manuela Castro, 29 años, española.

Carlos Alberto Norberto Estrada, 28 años, oriental, con Alicia Fuentes, 20 años, oriental.

Juan Robusio, 30 años, empleado, oriental, con Julia Tartaglia, 19 años, oriental.

Juan Pedro Bruchou, 47 años, [illegible] sano, oriental, con Josefa Francisca Maiacurrena, 23 años, española.

Atanasio Pérez, 45 años, jornalero, oriental, con Hipólita Lescano, 41 años, oriental.

Ramón Iglesias, 28 años, comercio, español, con María Remedios González, 18 años, española.

Defunciones—He aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Tomás Rolón, español, 65 años, casado, Yaguarón 150.

Juan Rodríguez, oriental, 27 años, soltero, Particular 28.

Daniel Tronconi, oriental, 14 días, Orillas del Plata s n.

Justa R. de Montirabal, oriental, 78 años, viuda, Libertad s n.

María Carlota Vásquez, oriental, 70 años, soltera, Manicomio Nacional.

María Ester Cabrera, oriental, 11 meses, Figueroa 192.

Sinforoso Trindade, brasilero, 31 años, soltero, Manicomio Nacional.

Gabriel Moragos, oriental, 2 meses, Estanzuela 241.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

[illegible]

TEATRO URQUIZA

[illegible]

TEATRO CIBILS

[illegible]

POLITEAMA

[illegible]

COLISEO FLORIDA

[illegible]

TEATRO STELA D'ITALIA

[illegible]

CASINO ORIENTAL

[illegible]

ROYAL THEATRE

[illegible]

AVISO

Hacemos saber al comercio que hemos prometido vender á los señores [illegible] D. Brun y Justino M. Rivero todas las existencias del Hotel Café y Billar de nuestra propiedad denominado «Hotel [illegible]». En consecuencia, los que tengan reclamación que hacer deberán deducirlas dentro de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.

Rocha, Julio 20 de 1908.

[illegible] y Ca.

1313 jul 25 v ag 2

AVISOS DEL DIA

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 30 de Junio de 1908

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Julio 6 de 1908.

La Comisión Liquidadora.

ACTA—De extinción de acciones de la Sociedad Crédito Real Uruguayo. [illegible]

Juan Martirené

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Julio de 1908

María G. de Martirené, esposa; Antonia, José, Pedro, Julio, Alberto, Juan Ramón, Jacinto y Sara, hijos; Sara Cazenave de Martirené y Laura Allende de Martirené, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 26 á las 3 1/2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Maldonado (Chacarita).

Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Carruajes hasta las 2 1/2 p. m. en la Plaza Independencia (Café Nuevo).

(Empresa Rossi, Miramonte y Ca.)

Rafaela Arburúa de Camors

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Julio de 1908

Eulalia, Cata, Juan, Bernardo, Clemencia y Emilia, hijos; Juan Arburúa (ausente) y María A. de Amaño, hermanos, Federico Dajas, María Giménez de Camors y Rosa Fernández de Camors, hijos políticos; Benjamín Amado y Josefa N. de Arburúa, hermanos políticos; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 26 á las 3 1/2 p. m.; favor que agradecerán. Casa mortuoria: Orillas del Plata 114.—Cementerio del Buceo.

Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Rossi, Miramonte y Ca).

José B. Gomensoro

DE LOS ENSERES NAVALES

Salvados del vapor inglés "MANORAVON"

El remate tendrá lugar en la Barraca [illegible] De 25 de Agosto 282 esquina Juan C. Gómez.

EL JUEVES 30 de Julio á las 2 p. m. [illegible] fragado en la Isla de Lobos.

En lotes á la vista

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

El casco del vapor inglés «Manoravon» con el resto de sus enseres y el de su cargamento de carbón, naufragado en la Isla de Lobos.

núm. 1318-Jl. 25.

José B. Gomensoro

De variedad de artículos

En mi nuevo local

CALLE PIEDRAS, NUMERO 115

EL MARTES 28, á la una en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, artículos para bazar, tienda, almacén y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

José B. Gomensoro

Cola para carpinteros y sobretodos para hombre

POR AVERÍA

EL MIÉRCOLES 29 de Julio á las 2 y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

[illegible]

núm. 1320-Jl. 25.

Avelino G. Buela

POR AVERÍA

Importante remate

De alambre galvanizado ovalado marca RYLANDS

EL VIERNES 31 de Julio á las 2 y 30 de la tarde—En la barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto número 324.

Con intervención de la Dirección G. [illegible] señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público á la vista y sin reserva [illegible] en el presente mes, lo siguiente:

[illegible]

Con avería.

Venta al contado, despachado, pagadero en oro sellado y á recibirlo al día siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

núm. 1321-v Jl. 31.

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime [illegible]

BOLETIN DE GANADERIA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yí—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes—Exposición-Feria Nacional.

La Cabaña de Rambouillet y los Merinos

(Continuación)

[illegible]

Segunda importación y multiplicación de las cabañas del Estado

[illegible]

Escritorios Americanos

Máquinas de Escribir Monarch y Wellington

Utiles de Escritorios

REAL DE AZUA Y Cia.

Calle 25 de Mayo, núm. 538

José L. Langarou

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la venta de toda clase de mercaderías, tierras, propiedades, buques, animales, etc., etc.

Escritorio y Depósito: Cerrito, 157

[illegible]

En el Tattersall, Agraciada, 50

[illegible]

MONTEVIDEO

Merinos Loraine

[illegible]

GANADO DEVON

[illegible]

LORAINE & C.a

QUEGUAY (F. C. M.)

Sarnífugo "Fenilina Imperial"

[illegible]

José C. Sánchez

Consignatario de frutos del país

Calle ORILLAS DEL PLATA 30

Montevideo

Semillas y Plantas

JUAN M. BASSO Y Cía.

HORTICULTORES

CASA FUNDADA EN 1869

Avenida 18 de Julio N.º 22

[illegible]

Estancia EL CARDO

DE

JOSE ELORZA

Departamento de Río Negro—Arroyo Negro

[illegible]

[illegible]

Tamarin

Toro Durham de 26 meses de edad, campeón de su raza en el Concurso General de París de 1908

En exhibición en el Centro Ganadero, Ibicuí 255 y 257

ESTANCIA CORTÉS

[illegible]

Toros "Hereford" de pedigree y de campo

Carneros "Merinos" y "Shropshire" de pedigree y de campo

Cabaña Spalding

En venta permanente

Carneros Merinos Alemanes

dirigirse á

FEDERICO SPALDING

Queguay (F. C. M.)

Departamento de Paysandú

Victorica y Muiños

Agentes generales de negocios

Organizadores de Exposiciones Ferias

Vendedores de ganado en Tablada

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.

BICUI, 255 y 257—Montevideo

CABAÑA "EL LAGO"

[illegible] AZUCAR

(Departamento de Maldonado)

[illegible]

[illegible] Sanguinetti—Rincón 185

MONTEVIDEO

BARRACA DE MADERAS y Artículos de Construcción

DE LUIS G. LASALA

[illegible] — Montevideo

[illegible]

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

[illegible], Departamento de Minas

[illegible]

[illegible] Solís núm. 81—Montevideo

"SOFÍA ESTANCIA"

DE RODOLFO DEL PINO

Departamento de Flores

[illegible]

Cabaña "La Liberal"

[illegible]

Polvos Lombricidas "LA CORONA"

Único remedio infalible.—De fácil administración y costo insignificante.—Cada lata contiene la cantidad necesaria para 500 corderos, siendo su costo en la capital, de $ 2.50.

W. F. ADAMS

Ituzaingó, 135—Montevideo

Armería y Maquinería

A FRANCHI & Cía.

ITUZAINGO N.º 186

MONTEVIDEO

Unicos agentes de las máquinas de coser "WHITE"

Cabaña "Las Islas"

[illegible]

Paso de Navarro. — (Río Negro)

[illegible]

Victorica y Muiños—Ibicuí, 255 y 257

Estancieros y Cabañeros

[illegible]

A. Real de Azúa

Cerrito núm. 195—Montevideo

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 25

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.850	al contado . .	70 — o/o
12.690	idem idem . .	70 10
14.700	para fin de mes .	70 20

Empréstito de Conversión

$ 87.300	para fin de Ag'sto	90 60 o/o
932 50	al contado . .	90 30
1.305 50	idem idem . .	90 60

Deuda Amortizable

$ 5.000	hasta fin Agosto	47 40 o/o
3.000	para el lunes. .	47 —

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes.	45 80 c/u
50 idem idem	46 —
50 idem idem	46 —

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes .	70 20 o/o
4.700	idem idem . .	70 20
4.700	idem idem . .	70 40
9.400	para el lunes. .	70 30
14.100	para fin de Ag'sto	69 50
4.700	idem idem . .	69 50
13.500	idem idem . .	69 50
23.500	idem idem . .	69 50
9.400	para fin de mes .	70 30
28.200	para el 28 co'ente	70 20

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin Agosto.	90 70 o/o
10.257 50	al contado . .	90 30
9.325	para fin de Ag'sto	90 70

Títulos Hipotecarios Série E

$ 1.000	para el lunes. .	87 80 o/o
1.000	idem idem . .	87 80
5.000	idem idem . .	87 80
1.000	idem idem . .	87 80
3.000	idem idem . .	87 80

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	46 — c/u
100 idem para fin de Agosto.	46 40
100 idem idem	46 20
100 acciones hasta fin de Ag'to	46 30
50 idem para fin de mes .	45 90
50 idem idem	45 90
200 idem idem	45 90
200 idem para fin de Agosto.	46 30
100 idem idem	46 30
100 idem idem fin de mes .	45 90
100 idem idem	45 90
100 idem idem	46 —
100 acciones para el lunes .	46 —
100 idem idem fin de Agosto	46 30
100 idem idem fin de mes .	46 —
100 idem idem	46 —
100 idem idem	46 —
100 idem idem	46 —
100 idem para fin de Agosto.	46 —
100 idem idem	46 40
200 acciones para fin Agosto	46 30

Cambios

Llenadas las necesidades del mercado por paquete inglés Araguaya que cerró anoche sus valijas, los negocios en cambio sobre Europa estuvieron hoy completamente encalmados.

La plaza queda en la misma situación y con tipos invariables.

En cuanto al Brasil, estuvo también encalmada y precios sin cambio.

[illegible]

Descuentos

Los tipos que regularon hoy fueron los siguientes:

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

[illegible]

Entrada de ganado

En la mañana de ayer entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

[illegible]

Licitaciones

La Junta de Administración Militar llama á licitación para la construcción de un edificio destinado á fábrica de municiones.

Las propuestas se aceptan hasta las 3 p. m. del día 3 de Agosto, Avenida La Paz 60.

Arreglos comerciales

En el arreglo que tramita el comerciante José M. Cabrera de la Estación Latorre, se informó que se había celebrado un arreglo con sus acreedores con anterioridad al incendio lo que no se ha efectuado.

Queda pues salvada la equivocación.

Nueva sociedad

Se ha constituido una nueva sociedad que girará bajo la razón social de Suárez Pérez y Olivera Calamet, la que se dedicará exclusivamente á comisiones y consignaciones de nuestros hacendados, recibiendo órdenes para la compra y venta de campos, arrendamientos, hipotecas, etc.

—Se ha formado una sociedad colectiva para la facilitación de hilados y tejidos de lana, la que girará bajo la razón social de Juan Musto y Ca.

Productos de ganadería

Julio 26.

LANAS

Termina la semana con el mercado en las mismas condiciones en que empezó, ó sea con un movimiento muy reducido de operaciones.

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

DIVERSOS MERCADOS

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, 25—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

Los cambios en Bolivia

LA PAZ, 25—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París, á 2.04; sobre Buenos Aires, 111 por ciento; sobre Hamburgo, á 1.63.

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 25—El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 8 15/16 peniques. El oro se cotizó á 209 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 25—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 95.65 por ciento, sin el cupón.

La renta italiana

ROMA, 25—Los títulos de renta italiana se cotizan al tipo de 103.50 por ciento al contado, precio de clausura.

Consolidados británicos

LONDRES, 25—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 86 13/16 por ciento al contado, y á 86 7/8 por ciento á plazos.

Consolidados alemanes

BERLIN, 25—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 91 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 25—Los títulos japoneses al 4 o/o se han cotizado hoy al tipo de 81 o/o.

Mercado de manteca

LONDRES, 25—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Mercado de azúcar

LONDRES, 25—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 12 chelines 6 peniques el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 11 chelines y 6 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 11 chelines 1 1/2 peniques.

Cueros

AMBERES, 25—Los cueros del Río de la Plata, obtuvieron los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, (nominal).

Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, (id.)

Id salados de saladero, novillo de 25 á 32 kilos, 78.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 70.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 71.

Id salados matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 59.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 58.

Mercado sostenido.

HAMBURGO, 25—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros secos de campo, novillo, 75.

Id secos de campo, Corrientes, 90.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 86.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 75.

Id secos de Buenos Aires, potros, (marcos por cuero), se cotizaron hoy á 9 1/2.

Id salados de saladero, novillo, Montevideo, [illegible]

[illegible]

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

[illegible]

Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 27 del corriente.

[illegible]

Sirio, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 28 del corriente.

[illegible]

Negada, alemán, para Punta Arenas, Valparaíso y escalas hasta Callao, saldrá el 2 de Agosto.

[illegible]

Voltaire, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 de Agosto.

[illegible]

Siena, italiano, para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 12 de Agosto.

[illegible]

NOTAS—La correspondencia que se envíe para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Julio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Provence	francés	26	Marsella
Ravenna	italiano	28	Génova-B. A.
Ortega	inglés	31	Valparaíso

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—25

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

[illegible]

2.o TURNO

Doctores Paullier, Martínez y Piñeyro

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

[illegible]

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

[illegible]

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y cuatro del Pueblo Victoria y marcado con el núm. 1 con un frente de treinta y uno metros, ciento ochenta y tres á la calle Fraternidad y otro de once metros, cincuenta á la calle Yí, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, [illegible]

[illegible]

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES—Berlitz School of Languages Plaza Libertad 9—Lecciones de inglés, francés, alemán, español, italiano en la academia y á domicilio. 1305jl23pt.

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliario.—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 46. 1433jl13.

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 230—Máquinas parlantes desde 3 $, con piezas, para arriba. 1125-jn-12.

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Cerrito 143. 1432jl13vob13.

SE ALQUILA—La casa habitación de «Villa Carolina», Camino de Artigas—Grandes comodidades para familia ó Sanatorium—Informes Rondeau 322—Teléfono La Uruguaya 313 (Cordón)—Cooperativa 1635. 1435jl13.

SE HA EXTRAVIADO—Un perro de caza, overo, tiene una mancha negra en el costado derecho.—Devolviéndolo á Arapey 164, será gratificado. 1276jn19jl29.

SE ALQUILA—Rica casa de altos cómoda para grandes familias, con 9 piezas grandes y 5 de servicio, claraboya, patio, aguas corrientes y algibe, calle César Díaz núm. 25.—Para tratar Nueva Palmira 152 ó en la Bolsa de 2 á 4. n1143jn15jl30

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1431jl11vdl31.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco Cooperativo de Ahorros, (Zabala 111) ha instalado una sección, para la administración de propiedades. 1430jl11vag11.

SE VENDEN PIANOS NUEVOS Y DE ocasión en la Librería, Papelería y casa de música La Anticuaria—Calle Buenos Aires 241a.—Montevideo. 1302jn9vsb9.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1351.

GRAN HOTEL ORIENTAL—Apartamentos especiales para novios con baño anexo. Lujoso Salón Imperio para banquetes. 1333jl30.

BARRACA—Se alquila frente á la Estación del F. C. C.—Avenida de la Paz 16 y 16a, esquina Nueva York.—Disponible en Agosto.—Dan razón, Mercedes 139, altos. 1463jl17vag6.

SE ARRIENDAN—2297 cuadras de campo para pastoreo entre los ríos Plata y Santa Lucía á dos leguas de la Barra Santa Lucía.—Para tratar calle Zabala 163 de 1 á 2 p. m. 1466jl17vjl28.

AUTOMOVIL—En perfecto estado, marcha garantida, de cinco asientos—Se vende—Ocurrir Barraca Americana, Ejido núm. 6. 1436jl12vag6.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORTEGA

(á 2 hélices) Capitán W. Keiller
Saldrá el 31 de Julio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

(á 2 hélices)—Capitán R. ARCHER
Saldrá el 16 de Agosto de 1908

Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORITA

(á 2 hélices)—Capitán R. FLETCHER
Saldrá el 25 de Julio de 1908

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

(á 2 hélices)—Cap. G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 9 de Agosto de 1908

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.50.—Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80, Rosario, Sarmiento 567

BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS

CURACIÓN ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr. FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.

BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Únicas premiadas — Exigir la banda de garantía firmada Fournier — PARIS — Paris 1885 — Paris 1886

REPRODUCCIÓN DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS más autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas Farmacias y Droguerías

---

Navigazione G. Italiana

Società riunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO
Saldrá el 16 de Septiembre de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 190[illegible]
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores. Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados. El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados. Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

TODOS desean saber tocar el piano, pues, la música es uno de los mayores placeres - - - -

PERO MUCHOS, renuncian á aprender por el largo aprendizaje que se requiere - - - -

SI Á ESTOS se les ofreciera un medio que los habilitara para tocarlo de inmediato, seguramente lo aceptarían. Y este medio se lo ofrecemos, invitándolos á comprar

UN METROSTILE O UN THEMODISTE

que son aparatos perfeccionados, ponderados por los más grandes maestros.

Y que de la noche á la mañana, convierten á cualquiera en un hábil pianista.

Pueden acomodarse á cualquier piano. Los hay combinados, con Pianos Steck (Pianola-Piano).

Pudiendo, con esa combinación usarse el piano por sí mismo ó por medio de la Pianola.

El efecto de estos aparatos es sorprendente.

Carlisle, Crocker y Cía.—Rincón 29

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 17 de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría [illegible] ida y vuelta [illegible] tienen el derecho de interrumpir el viaje en cualquier puerto de escala y de efectuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase ida y vuelta hasta París con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos [illegible] por la vía marítima [illegible].

Para más informes y para tratar de fletes y pasajes dirigirse á la Agencia [illegible] núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA — Capitán James Rea	Julio 28 1908
AVON — Capitán L. R. [illegible]	Agosto 7 1908
ASTURIAS — Capitán J. D. Baoster	Agosto 21 1908
ARAGON — Capitán H. D. Couguty	Set'bre 4 1908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabinas de Lujo" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RÁPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por mas informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS. Higiene del TOCADOR.

Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS

[illegible] 37 Rue Cadet, PARIS

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 32. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ [illegible].

Gran rebaja de precios

Para más informes ocurrir al agente PEDRO PERES y Cía.

Calle Misiones 101

Gramófonos á $ 20

Tan elegantes, de gran sonido y duración como los mas renombrados

Precio sorprendente ps. 20

Discos criollos, cantos, óperas, etc.

Descuentos especiales en ventas al por mayor

Casa Mousqués—Ituzaingó 159

1127-jn.1

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N. 123

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1252-jn.30-v.[illegible]

SOCIETÉ GENERALE

De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT

Saldrá el 25 de Julio de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCES

Algerie

Comandante: HERMIEU

Saldrá el 9 de Agosto de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Se expiden pasajes desde Montevideo [illegible] Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA que salen de Buenos Aires [illegible] extra rápido directamente para Europa.

Para más informes dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curación segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

[illegible] CLÉRY 53 Boulevard St-Martin, PARIS [illegible] Farmacias y Droguerías

---

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salen de Río Janeiro para Montevideo cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Seguirá el 26 de Julio para Río Grande, Florianópolis, S. Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el 28 de Julio, para Río Janeiro, Victoria y Aracajú.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

CACERES

Saldrá el 29 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por mas informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 182, 164 y 170.

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

VALBANERA

Saldrá de este puerto el 24 de Julio de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 53.

REMATES

José B. Gomensoro

De 154 toneladas

CARBON CARDIFF

El remate se efectuará en mi nuevo local, calle Piedras 115

EL LUNES 27 de Julio, á las 10 de la mañana, remataré á la más alta postura, por orden del capitán Lamb, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

150 toneladas más ó menos carbón Cardiff en lancha de la compañía alemana desembarcado del vapor inglés «Harmonic».

Venta abordo. Derechos de Aduana por cuenta del comprador.

Los interesados pueden inspeccionarlo pues se vende sin reclamo.

núm.1502-v.27.Jl.

José B. Gomensoro

De maderas y fierro galvanizado

En la Avenida de la Paz núm. 11

Esquina Venezuela y Guatemala

EX-BARRACA CAPRARIO

EL LUNES 27 á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, dinero de contado.

EN LOTES Á LA VISTA

44 cobijadas.
24 medias id.
50 columnas pino tea.
4.000 metros tirantillos pino tea para techos.
2.000 id tablas de piso.
2.000 chapas fierro galvanizado de distintas medidas.
10 cajones vidrios para claraboya.
1 lote tejidos para protección de id.
Caños de zinc y canaletas.

Exije garantía en dinero al que compre.

núm.1472-v.23.Jl.

Jaime Maeso

A grandes plazos

En la calle Goes, hoy Avenida General Flores, pasando el Camino Propios y antes de llegar al de Industria.

22 valiosos solares

Hermosos jardines y toda clase de arboledas, con el eléctrico en la puerta cada cinco minutos.

Gran avenida macadamizada. Localidad de inmenso porvenir. Nada comparable ni como altura ni como pintoresco.

Casas, jardines y solares, todo pagadero en

3 AÑOS DE PLAZO

sin interes, y disfrutando del lote adquirido desde el primer momento.

EL DOMINGO 26 del corriente Julio, á las [illegible] de la tarde, venderé al mejor postor [illegible] lotes, cuatro de ellos con hermosos frentes á la gran Avenida General Flores [illegible] por [illegible] proporcionados, teniendo el lote esquina [illegible] Luis XV, un elegante chalet con [illegible]

[illegible]

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194.

núm.1496-v.2.Ag.

Las áreas de estos lindos terrenos, que pueden ser más convenientes, el número 1 tiene 12 metros 91 c. de frente al Oeste, por 16 metros 64 c. de fondo, área total 223 metros 298 c.—y el número 2 tiene 14 metros 40 c. de frente á la misma calle, ó sea la de Arenal Grande, por 29 metros 177 c. de fondo, área total 426 metros 27.

Estos terrenos tienen adoquinado, vereda y cerco de material pasado.

EL DOMINGO 2 de Agosto á las [illegible] de la tarde, remataré estos dos solares al contado y al mejor postor.

Comisión: 10 por ciento.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores.

Julio R. Alvarez

Por cuenta de la

Sociedad Comercial de Montevideo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De las estaciones de los tranvías de la Unión

Caballos de tiro, coches abiertos y cerrados, carros de playa y de carga, un motor de 4 caballos de fuerza, trituradoras de maíz, cortadora de alfalfa, básculas diversos tamaños, arreos, lanzas y balancines, etc., mulas especiales, etc.

EL DOMINGO 26, á la 1 en punto, en la Estación de la calle 18 de Julio, caballos y trenes.

EL LUNES 27, á la 1 en punto, en la Estación de Maroñas, caballos, trenes, arreos, balancines, carros, etc., etc.

EL MARTES 28 y días siguientes, en la Estación de la calle 18 de Julio, á la misma hora, un excelente motor de 4 caballos de fuerza, con todos sus accesorios; básculas, trituradoras, cortadoras de alfalfa, carros de diversas especies, carretillas de mano, arreos, fierros, maderas, bancos de carpinteros y de herrero y demás existencias.

LA VENTA AL CONTADO

Pago inmediato

La entrega se hará dentro de las veinticuatro horas.

Informes: Misiones 122.

1508-jl.23.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.

1349-jn30.

Antonio S. Zorrilla

¡2 soberbios solares!—Ubicación excepcional—Con hermosos frentes sobre la calle Arenal Grande—A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, á 80 del palacio de la Universidad, y á 50 del edificio que se construirá para la Biblioteca Nacional.

Estos dos preciosos solares, están ubicados en un punto de la novísima ciudad de inmenso porvenir, por encontrarse rodeados de buena edificación, con tren eléctrico á la puerta y á pocos metros de la Avenida 18 de Julio

---

José L. Langarou

El viernes 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada 50, esq. Cuareim

DE VACAS LECHERAS

[illegible] del departamento de la [illegible] Petras mestizas, yuntas especiales, coches, etc.

DETALLE

12 hermosas vacas lecheras de [illegible]

[illegible] gran [illegible]

EN SEGUIDA

1 [illegible] para 4 personas [illegible]

1 [illegible] en buen estado, del [illegible]

1 espléndida yunta de caballos enteros, [illegible]

1 [illegible] en buen estado, para 4 personas.

1 [illegible] Varios [illegible]

3 [illegible] y 1 báscula casi nueva.

1 baño para ovejas sistema «Mutton» [illegible]

[illegible] la víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

núm.1511-v.31.Jl.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demas comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 11195.58 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zaballa y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

núm.1451-v.1.o A.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer órden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.

Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes, 9.904 pesos 40 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio á las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil de Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construida en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan García Witch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escritu-ración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos [illegible] el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

núm.1450-v.31.Jl.

ADOLFO BULLRICH Y Cía

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

[illegible] carneros de dos años.
[illegible] carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
[illegible] carneros de 6 á 10 meses.
5 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpón.
270 borregas de 1 á 2 años.
[illegible] borregas de menos de un año.
[illegible] ovejas de vientre.
[illegible] ovejas de vientre con cría.

Además algunos lotes de vacunos Flamencos, la gran raza lechera:—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO Á LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.

Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.

Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devotto y Supparo en el Salto.—Adolfo Bullrich y Cía.

1460-Jl.9.

José M. Jorge

¡CAMPOS!

295 hectáreas, 1524 metros

En el departamento de Paysandú

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 27 de Julio á las 2 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederé á la venta dinero de contado y al mejor postor de una fracción de campo superior compuesto de 295 hectáreas 1524 metros situado en el Blanquillo, 4.a sección policial, lindando por el Norte con doña Juana Dutra, al Sur con don Juan Balgorria, al Este con la sucesión Ramos y al Oeste con la sucesión Aguas á Corrales y Queguay por medio de la sucesión Colave.

La calidad del campo es superior. Actualmente está dedicado á pastoreo, pero se adapta perfectamente á la agricultura.

Está á seis leguas de las estaciones Piedra Sola y Tambores.

Tiene alambrado y poblaciones. El arrendamiento vence en Diciembre 30 de 1910.

TITULOS SUPERIORES

Más informes «Centro Ganadero» Ibicuy 255. Consignación 500 pesos.

núm.1469-v.Jl.17.

Juan A. Otero

(JUDICIAL)

EL DOMINGO 26 del coriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento compuesto según títulos poco más ó menos de 9 metros 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada número 811; por 42 metros 95 centímetros de fondo; lindando por el Este con don José María Montero; por el Sud con don Antonio Bastos, y por el Norte con sucesores de don Aurelio Berro, formando una extensión superficial de 426 metros 12 decímetros cuadrados. Se hace constar sin embargo que según medición practicada por el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar esta propiedad tiene una área de 417 metros 68 decímetros con solo 9 metros 20 centímetros de frente, y ha sido retazada en la suma de 9783 pesos 47 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retaza, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Marcelina Jonhson de Wedekind.—Montevideo, Julio 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Más informes, Rincon 63.

núm.1422-10.Jl.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 87

El martes 28 de Julio

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por saldos de facturas.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de camisetas.

1516-Jl.25.v-Jl.28.